



ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA
REPUBLICA DE HONDURAS



Constancia

La suscrita Tesorera Municipal, del Municipio de Yamaranguila Departamento de Intibucá por medio de la presente **Hago Constar** que el mes de octubre de el 16de octubre al 30 de octubre con fondos propios y con el programa Operación Fuerza Honduras, por la emergencia del Covid 19 decretada por el Gobierno de la Republica, la municipalidad **no tiene deudas a proveedores ni morosidad a esta fecha ya que se está cancelando y liquidando según compras de contado.**

Y para fines que en el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Yamaranguila Departamento de Intibucá a los 13 días del mes de noviembre del año 2020.


Karla Patricia Rodríguez Sánchez
Tesorera Municipal,
Yamaranguila Intibucá.

